

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Hoja	De						
1	1						
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL No.							
MΧ	104288						
2. Válido hasta	13-jul20						
	IMPORTACIÓN						
✓	EXPORTACIÓN						
	REEXPORTACIÓN						
	OTROS						

Y RECURSOS NAT			DE FAUNA Y FLORA SILV		S	l H	OTROS									
3. DESTINATARIO (NO	MBRE Y DIRECCIÓN)			4. TIT	ULAR (NOMBRE Y DIRECC	CIÓN, PAÍS)										
EDWARD PAUL	WOLLENMAN			MAR	CO ANTONIO MARTÍNEZ D	DÍAZ										
· -							·									
	ESTADOS UNIDOS DE A	MÉRICA														
5. Condiciones especia		- I A MESA" (C	ONEINAMIENTO) CON REGISTRO	6. NO	MBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS	DE LA AUTORIDAD AD	MINISTRATIVA									
COBRADO EN LA UMA "EL RINCÓN DE LA MADERA - LA MESA" (CONFINAMIENTO) CON REGISTRO NO. SEMARNAC-CR-EX-0002-COA Y AUTORIZACIÓN DE APROVECHAMIENTO NO. SGPA/DGVS/5516/19							2									
DE FECHA 10-JUN-19.			SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE EJÉRCITO NACIONAL No. 223 COL. ANÁHUAC													
													ALDÍA MIGUEL HIDALO			
								Flara primbies (1995). Ede Certaficado es valido sob si las condiciones de transporte se ajustan a las directrices CITES para la movización de primbies (1905), en ou caso de transporte aereo, a la regiamentación de la IATA sobre el transporte de animales vivos.				DAD DE MÉXICO, C.P. 1	11320			
5a. Objetivo de	e la transacción	5b. Es	tampilla de seguridad No.	MÉX	ico		1									
TROFEOS	DE CAZA (H)					,										
7/8 Nombre común			cripción parte o derivado; marcas		10. Apéndice y	11. Cantidad: número de especimenes y/o	11a. Total exportado / Cupo									
(género y especie)		números	s de identificación (edad/sexo, viv	os)	Procedencia	peso neto (kg.)										
1 BORREGO			PIEL Y CUERNOS (CINTILLO A201036)		II C	1	÷.									
Ovis ca	nadensis m	<u>exican</u>	а		110	TROFEO										
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación "									
MÉXICO	MX 104288	13-ene20	MÉXICO		MX 104286	13-ene20	o fecha de la adquisición ***									
2	l		<u> </u>													
	~~~~				xxx	xxx										
XXXXXX	XXXX					^^^										
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación " o fecha de la adquisición ""									
					*											
3																
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operacion "									
							o fecha de la adquisicion ***									
4							1									
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. Pais de la última reexporta	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación " o fecha de la adquisición ""									
							0.00.2 00.12 00.00.00									
5																
12 Dais de esisent	Permiso No.	Fecha	12a Daig da la última taguanda	oián	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operacion "									
12. Pais de origen*	Femiliso No.	reciia	12a. País de la última reexporta	icion	No. de certificado	reciia	o fecha de la adquisicion ***									
							SUNIDOSMO									
Indicar el pais en el cual los es Solamente para los especime	specimenes fueron capturados nes del Apendice I nacidos y o	o recolectados criados en cautiv	en la naturaleza, nacidos o criados en o idad con fines comerciales	autividad	o reproducidos artificialmente (s	ólo en caso de Reexportación										
** Para los especimenes pre-C	onvencion															
3. Este Certificado es emi			DIRECTORA GEI	NERAL												
DIRECCION GENE	RAL DE VIDA SILVESTI	KE	MARÍA DE L'OS ÁNGELES		RIZARRY											
				7												
				1	/		Secretana de Medio Am									
Ciudad de México 13-ene20			A		1.0	Sociotana st. Wisting All										
LUGAR		CHA	FIRMA	-	ESTAN	IPILLA CITES	y Recursos Naturale									
4. Aprobación de la : EXF				de ami	parque/carta de porte aéreo.	II ILLA OIILO	SELEO OF IGIAL									
Aprobación de la : EXF	OKTACION DEFINITIVA		10 Conociniento	30 51111	querouna de ponte acreo.											
Um Bert 7 Cantitat	7			1												
1		Eu e.		4												
2 3	POR LAS ADUANAS INDICADAS I MANUAL DE PROCEDIMENTOS VIC FUELICADO EN EL DIARIO OFICIAL	ente. DE LA														
1 6	FEDERACION EL 20 DE ENERO DE FUERTO DE: SALDA	2004	FECHA		FIRMA		Sello y cargo oficial									
ADS MACG ENLS 09/LE			(CONDICIONES AL RE	VERS	(0)	CERTIFICADO	CITES No. 1 0 4 2 8 8									

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García,	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Hermosillo, Sonora.	
Ciudad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Manzanillo, Colima,	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Nuevo Laredo, Tamaulipas,	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Silao, Guanajuato.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz

## CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

## A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

## B.- Exportación o Reexportación.

 Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

Identificación del documento.- Versión pública del presente permiso de exportación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación es: MX 104288

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 1.13, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del titular.- María de los Ángeles Palma Irizarry.

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución en la sesión celebrada el